Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci.
Cáceres, ____ de _____ de 2026
El Funcionario,

Fdo.: Julio Tovar Sanguino
2026.09.21 09:06:37
+02'00'

ACTA provisional nº182

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. David Morcuende Sánchez
D. Mario Estévez García

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000925

Dpto.: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la fecha de la firma del contrato prorrogables, en todo caso, en función de las disponibilidades presupuestarias y hasta la fecha de fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir del proceso a D. Víctor Caballero Fernández por no acreditar la totalidad de los requisitos específicos de la convocatoria [Experiencia investigadora acreditada, demostrable mediante becas y/o contratos de investigación en carne y análogos cárnicos].

2º.- Declarar, de manera provisional, el concurso DESIERTO.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando el Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta *(Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 18 de septiembre de 2026

El Presidente | El Vocal-Secretario | Los Vocales

Código Seguro De Verificación	ANSPVfim46sNsu2OECCxcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	20/09/2026 19:09:47
	Mario Estévez García	Firmado	18/09/2026 14:10:51
	David Morcuende Sánchez	Firmado	18/09/2026 13:09:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ANSPVfim46sNsu2OECCxcQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		